

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9875** *Resolución de 6 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Monforte del Cid (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Alicante» número 66, de 4 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de la Administración General perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, grupo A1 y nivel 22, mediante el sistema de oposición.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Monforte del Cid, 6 de abril de 2023.—La Alcaldesa, María Dolores Berenguer Belló.